

A.N.E.P. CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL LLAMADO A ASPIRANTES

El Consejo de Educación Técnico Profesional-UTU, llama a Aspiraciones docentes para conformar un Registro de Aspirantes áreas nuevas del Tecnólogo en Productos en Gemas según el siguiente detalle:

A-COMETIDO GENERAL

Integrar el Equipo Docente del Tecnólogo en Productos en Gemas en el **área Científico-Gemas Nº 2955**.

B-TAREAS A REALIZAR

Integrar el Equipo Docente del Tecnólogo en Productos en Gemas vinculados al área Científico-Gemas, en cuanto a la planificación, coordinación y desarrollo de acciones educativas que se realicen en esta órbita.

Contribución en el desarrollo de programas curriculares en coordinación con el Programa que el CETP considere y con el Coordinador de carrera.

Asistir técnicamente, si el CETP lo considera necesario, al Consejo Consultivo definido para el desarrollo de estas áreas.

Participar en la formación de formadores, en temáticas de su especialidad, que el CETP considere necesarios.

C-CARGA HORARIA

Queda sujeto a la carga horaria de la asignatura tomada y a la disponibilidad de horas del cargo.

D-ETAPAS Y REQUISITOS DEL LLAMADO:

Asignatura nº 97605 Geología y Gemología

Seminario que introduce a los conceptos generales de la geología, particularmente a la rama de la mineralogía, vinculando las propiedades químicas y físicas de los minerales a la determinación de minerales y su proceso de formación. Asimismo, introduce los principios básicos de la Gemología acercando conocimientos de composición de la especie mineralógica y rasgos característicos de las gemas, vinculándolos a las acciones de identificación y evaluación de las mismas.

Asignatura nº 97606 Calidad y Certificación en Gemas

Introduce conceptos necesarios para la identificación e interpretación de un certificado en gemas, tales como:

- . Indicación si la gema es natural o sintética;
- . Tipo de gema;
- . Calidad de la gema en base al color e impurezas;
- . Datos sobre forma, peso, talla, dimensiones, color, transparencia, principales características ópticas;
- . Fotografía detallada de la gema en cuestión;
- . Procedencia geográfica;
- . Conceptos de tasación para establecer valor de mercado a los distintos productos en gemas, considerando normativas regionales e internacionales, relación tasador con el auditor, bases de

valoración, valores de propiedades especiales, valoraciones con fines especiales, estimaciones y valoraciones ajenas al mercado, legislación y práctica de valores específicos, ley de enjuiciamiento aplicable;

. Normas de calidad vinculadas a procesos y productos.

Perfil docente:

Formación Académica (excluyente)

- . Licenciado en Geología
- . Licenciado en Geografía con énfasis en Geología.
- . Título de grado de Facultad de Ingeniería con especializaciones en el área.
- . Título de grado de Facultad de Química con especializaciones en el área.
- . Bachiller en Química o Ingeniería (UDELAR) con especializaciones en el área.
- . Tecnólogo Químico con especializaciones en el área.
- . Título de Formación Docente en Ciencias Biológicas (IPA, CERP) sólo con especialización de Postgrado o Maestría en Geología.
- . Otros títulos universitarios con especializaciones en el área.
- . Títulos extranjeros vinculados al área con especializaciones en la misma.

Se valorará

- . Título de Formación Docente.
- . Títulos de Posgrado y Maestría vinculados al área.
- . Cursos de formación docente o experiencia en docencia.
- . Formación en Calidad y Certificación en Gemas

Nota: Quedan incluidos los estudiantes avanzados de cualquiera de estas carreras que estén desarrollando trabajos de graduación. Se tendrán en cuenta cursos cortos en el área.

Experiencia Docente

- . Poseer experiencia docente en el Área de la Geología, en los ámbitos de la enseñanza terciaria universitaria o no universitaria y/o enseñanza media.

Experiencia Profesional

- . Haberse desempeñado en empresas - públicas o privadas - relacionadas a la geología, minería, prospección, etc.
- . Haber realizado investigación en el área.

Aptitudes Personales

- . Muy buen manejo de las relaciones interpersonales
- . Capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- . Actitud proactiva

Se valorará especialmente

- . Poseer experiencia docente en el Área de la Geología, particularmente en lo referido a las gemas,
- . Haber participado en equipos de trabajo.
- . Formación en Certificación de Gemas.
- . Certificación en control de calidad Normas UNIT – ISO relacionados con el área del llamado.

ETAPAS

Etapla 1- Estudio de Méritos (máximo de 80 puntos y mínimo de 35 puntos)

- . Aclaración: En el caso de la experiencia laboral el aspirante deberá especificar una referencia por experiencia laboral presentada en el CV, detallando dirección, teléfono o correo de contacto. La consulta a referentes queda a criterio del tribunal.
- . Se valorará experiencia profesional y docente documentada

- 1. Formación académica: 25 puntos**
- 2. Experiencia profesional: 35 puntos**
- 3. Experiencia docente: 20 puntos**

Etapla 2 (máximo de 20 puntos y mínimo de 8 puntos)

- 1. Entrevista: 20 puntos**

E- DISPOSICIONES VARIAS

- 1- Los aspirantes que no alcancen el puntaje mínimo en cualquiera de las dos Etapas previstas por el presente llamado quedarán eliminados del mismo.
- 6- En el caso de que el aspirante sea finalmente seleccionado, se regirá por el estatuto que corresponda, tanto en lo relativo a sus tareas, dedicación, responsabilidades y derechos.
- 7- Los postulantes deberán presentarse **del 20 de enero al 6 de febrero** inclusive en:
 - . Montevideo - Oficina de Aspiraciones de UTU Central, San Salvador 1674 Of. 39 de 9:00 a 13:00 hs.
 - . Campus Regional Norte - Paysandú - Calle 17 Saladero Santa María, Esq. Avda de las Américas, Tel: 472 32 993 y 472 33 905
 - . Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste - Rivera - Ruta 5 Km 496.500, Tel: 462 40 637
- 8- Por más información remitirse a la página web <http://www.utu.edu.uy/>

F-PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

- 1- Currículum vitae: hasta 5 carillas ordenado según los Ítems de la Etapa 1 detallados anteriormente.
- 2- Carpeta de méritos (copias de certificados y constancias de los cursos presentados en el Currículum Vitae); en el momento de la inscripción se deberán presentar los originales para autenticar las copias.
- 3- Fotocopia de Cédula de Identidad
- 4- Carnet de Salud
- 5- Credencial Cívica